

## HOJA DE SERVICIOS DEL GENERAL MELCHOR CABRAL

en el Archivo Nacional, folder (1—8) expediente de pensiones a nombre de la señora Isabel Billini Vda. de Melchor Cabral.

Baní, 10 de mayo de 1910.

CIUDADANOS PRESIDENTE Y DEMAS miembros que componen el Honorable Congreso Nacional, Santo Domingo.

CIUDADANOS DIPUTADOS:

Arrancándome dolorosamente un girón del velo de la modestia que me ha sido peculiar en todos los actos de mi vida, impulsado por mi estado de salud y por mi edad que me inhabilitan para la lucha por la vida, y ya que vosotros mismos me habéis honrado colocándome en el número de los que merecen asignación por algún mérito, he creído oportuno, contando de antemano con la benévola atención de vosotros, haceros una relación fiel del viacrucis de mi vida, que a vuestros ojos de patriotas me hará acreedor a la subvención.

En esa relación, aparte de que conoceréis mis pobres méritos, encontraréis aclarados varios puntos históricos, y conoceréis varias personalidades que, tanto éstas como aquéllos, yacen ignorados u olvidados de la historia, cuando debieran resplandecer como astros luminosos en el cielo de la Patria, para estímulo de las generaciones venideras.

General de División del E. N., tal vez el más antiguo de los que existen hoy, obtuve todos los grados del escalafón uno a uno; y con excepción del último, que me fue concedido por el Presidente Billini



conocedor de los servicios que yo había prestado; todos los demás fueron alcanzados en el mismo fragor de las contiendas libradas a favor, no de ninguna agrupación política, sino de la Patria, ya para restaurar sus derechos de pueblo independiente y libre, enajenado por un hijo a quien tanto había mimado hasta darle el título de Libertador; o ya para salvarla del peligro inminente a que la empujaba otro hijo no menos mimado a quien había dado el título de Gran Ciudadano.

A principios del año 1864, cuando aún no contaba más que 17 años de edad, me encontraba en los pueblos fronterizos del Sur, al lado de mi tío el General José María Cabral y con los Generales Francisco Moreno, Juan Manuel Andújar, Eugenio Coma, José Ignacio Perdomo, Mariano Rodríguez Objío, Juan Bautista Tejeda, Juan Cabral, y los Coroneles y Oficiales: Marcos Antonio Cabral, José Antonio Santamaría, Francisco Montaña; muertos durante la guerra, José Andújar y otros muchos combatiendo al León Ibérico a quien un dominicano perjuro por error o mala fé había hecho dueño y señor de esta pobre Patria digna de mejor suerte.

En esta santa guerra tuve la honra de desempeñar en Haití varias comisiones importantes y algo peligrosas por el gran miedo que en esa época tenía el Gobierno Haitiano a los Españoles, y por la gran vigilancia que éstos tenían establecida sobre las fronteras y sobre los dominicanos que se encontraran en esa República.

También desempeñé en la época de referencia las secretarías siguientes: 1ro. la de la Comandancia de Armas de San Juan, 2do. la del General Francisco Moreno, Segundo Jefe, 3ro. la del General José María Cabral, Jefe Superior.

En esta Cruzada Gloriosa, los grados de Alférez, Teniente, Capitán y Comandante, fueron los laureles que coronaron mis luchas y mis esfuerzos. En el Gobierno Constitucional del Gral. Cabral me fue confirmado el último o sea el de Comandante.

En el año 1870, en los mismos pueblos fronterizos, al lado del General José María Cabral y con los Generales Pedro Antonio Pimentel, Francisco Gregorio Billini, Norberto Medina, Timoteo Ogando, Tomás y Rosendo Castillo, Paulino Pérez, Mariano



Rodríguez Objío, José Nieve Martínez, Rafael Santana, Andrés Cuello, Juan Marunga, Lucier Batista, José Lucié, que fueron prisioneros y fusilados por el enemigo; Belisario Curiel y otros, y los que por el enemigo fueron asesinados como Andrés Ogando, Luis Navarro, Luciano Morillo, y con los Coroneles y Jefes Picherí Durocher, Braulio Alvarez, Ezequiel Díaz, Abelardo Dubreil, Simón, Antonio y Rafael Brea, Manuel e Ildefonso Henríquez, Blas Zorrilla, Deogracia Linares, Fidel Rodríguez, Zoilo Mesa, Agustín Billini, Federico Pérez, Carlos Mejía, Angel Delgado, Juan P. Pina, Vicente Pérez, Florentino Cestero, Francisco Cabral, Julián Moreta, Wenceslao Ramírez, Jorge de Luna, Luis Felipe y Abelardo Dujharí, Pantaleón Soler, Diego Jáquez, Antonio Mosquete, Joaquín Puello, Joaquín Volta, que fue fusilado por el enemigo, y Ezequiel Díaz que por el enemigo fue asesinado, y mil patriotas más, llamados por los anexionistas "Los Latro-guerreros del Sur", combatíamos la anexión americana hecha ya por un grupo de dominicanos que por error o mala fe también, la había impuesto a la Patria, amedrentada por la tiranía de sus gobernantes.

¡ nos es paradoja decir hecha ya, porque no solamente estaba aceptado el contrato de anexión por los dos Gobiernos, sino también por el Congreso de la Nación, aunque su presidente el febrerista general Jacinto de la Concha, bañado en lágrimas, rompiera la pluma con que acabara de firmarlo. ¡ hasta el pueblo que tan heroicamente rechazara la dominación española, por un plebiscito impuesto y a la vez simulado, había impartido su aprobación a ese funesto contrato.

Solamente faltaba para que fuera verdaderamente un hecho el criminal atentado del Gobierno Dominicano: la aprobación de un Senador, pues todos estaban por la anexión, pues el General Grant, el vencedor del General Lee, Presidente en esa época de la Unión Americana, con el gran prestigio que tenía y asegurando que los dominicanos anhelaban la anexión, había conseguido el voto unánime de las dos Cámaras, con una sola excepción como os he dicho, la del Senador Summer. Así pues, todo parecía perdido para la Patria; la anexión podía asegurarse como un hecho; pero el cielo, sin duda, velaba por ella, pues el Comisionado de nuestra Revolución, el rico comerciante de la Capital, Ciudadano Joaquín Delmonte, enviado por Cabral a la Unión Americana; después de establecer activa propaganda en la prensa de New York y otras ciudades, llega a



Washington antes de discutirse el malhadado contrato, y pone en manos del Senador Summer los periódicos de nuestra Revolución, las proclamas de nuestros Generales, las protestas de San Juan, Las Matas, Bánica, El Cercado, Neiba, El Rincón, Barahona, Petit—Trou, y Las Damas; y con éstas las del Ejército que llevaba más de dos mil firmas, y la de los expulsos, que tenía las firmas de dos Ex—presidentes (Cabral y Pimentel), la de nuestro Arzobispo, Monseñor de Meriño, la de varios ex—senadores, ex Diputados y ex—Ministros, como Tomás Bobadilla, Carlos Noel, José Gabriel García, Juan Ramón Fiallo, Mariano Cestero, Apolinar de Castro, Mateo Perdomo; la de Generales importantes como Cabrera, Luperón, Pedro Valverde y Lara, Juan Antonio Polanco, Lithgow, Rivas, Lora y las de personas de consideración como Francisco Travieso, José Altagracia Billini, Alejandro Román, José Antonio Bonilla, Antonio Madrigal, Luis Betances, Pedro A. Bioea.

Estos valiosos documentos, la inteligente y activa propaganda de nuestro Comisionado, y la grande elocuencia de nuestro defensor Mr. Summer, fueron armas poderosas bastante a vencer en el Congreso la grande influencia del César Americano; pues el Honorable Cuerpo, después de lucha verdaderamente titánica, niega al fin su aprobación al odioso contrato, y la Patria de Febrero y de Agosto queda nuevamente salvada.

Loor y gloria a la memoria de nuestro defensor Mr. Summer.

El Pueblo dominicano debiera, como un ejemplo provechoso, levantar un monumento a la memoria de ese extranjero que rindiera culto a la razón y al derecho, lucha contra el querer de su propio Gobierno y de una gran parte de señores, ciudadanos, y salva a nuestra Patria de ser una colonia extranjera en vez de Pueblo independiente y libre. Hoy se diría de ella lo que de Tejas se dijo: “allí hay de todo lo que la civilización puede aportar, menos tejanos”.

Juzgando propicia esta ocasión, quiero aprovechar para cumplir un deber para mí tan grato como sagrado, cual es recomendar a los representantes de la Nación, la memoria del Comisionado de nuestra Revolución, el verdaderamente patriota ciudadano Joaquín Delmonte, que cual otro Duarte emplea su rico patrimonio en salvar



la Patria, y muere sin la dicha de volverla a ver.

En esta larga contienda se libraron muchas y grandes acciones de guerra y a todas me cupo la honra de asistir con excepción de la última por encontrarme enfermo en otro lugar. Además desempeñé las comisiones siguientes: 1, a San Marcos cerca del Gobierno de la revolución haitiana contra Salnave, a fin de saber la cantidad de pólvora, plomo, etc., con que podíamos contar; 2, a varias poblaciones a hacer firmar las protestas que debían enviarse al Congreso Americano; 3, a Las Matas adjunto al Comandante de Armas y comisionado para comprar ciento ochenta mariposas de maíz, hacerlas moler para mandarle esa harina al cantón general de San Juan; mandar a San Marcos por plomo, pólvora y papel para confeccionar doscientos cincuenta mil cartuchos y remitirlos cuanto antes a San Juan; 4, a Dajabón, cerca de los Generales Polanco, Cabrera, Lora y Rivas. No encontrándose allí el General Polanco a quien tenía que ver, mientras lo esperaba pasé a Juana Méndez a visitar al General Pimentel, que se encontraba enfermo. Con él encontré al General Luperón quien, resentido sin duda porque Cabral no se dirigía a él para nada, me dijo que no sabía lo que Cabral tenía con él, que sería tal vez porque no era traidor como Cabral. "Traidor es General, le respondí, quien faltando a un compromiso sagrado en el que intervinieron los principales expulsos y el comercio de San Thomas, se marcha en el vapor "Telégrafo", dejando en esa ciudad a Cabral y a sus amigos; traidor es quien mientras Cabral mantiene su pecho expuesto constantemente a las balas enemigas, fragua revoluciones que introducen la división entre los amigos de Cabral, faltando con ello al Convenio de San Marcos: traidor es Ud. que ha hecho todo eso". El General Luperón, que estaba sentado al escritorio, se pone de pie y tira de su revólver, yo también tiro del mío; pero Cabrera que estaba prevenido, y Pimentel, que al oír la discusión había abandonado el lecho y se nos había acercado, se interpusieron oportunamente entre nosotros y evitaron la desgracia que sin duda hubiera sucedido.

Pimentel y Cabrera, temiendo que ese desgraciado incidente se repitiera más tarde, me instaban a que regresara a San Juan cuanto antes, pero yo que tenía gran interés de hablar con Polanco, resolví aguardarlo tres días y al cabo de los cuales, no habiendo llegado él, decidí volverme a San Juan; 5, con el General Tomás Castillo, a



sofocar la revolución capitaneada por el General Timoteo Ogando, quien se había apoderado del fuerte Viasú victoreando a Luperón. Se nos reunió un gran número de hombres y, al acercarnos al fuerte, los que acompañaban al General Timoteo se pasaron a nuestro campo diciendo que ellos no le tiraban a Cabral, y Timoteo se vio obligado a rendirse. Este Jefe fue confinado a Puerto Príncipe que ya estaba por la revolución haitiana.

En esta patriótica contienda obtuve los grados de Coronel y General de Brigada, grado este último que me fue confirmado por el Gobierno Constitucional del General González.

Yo puedo muy bien decir que mis sacrificios por la Patria principiaron desde mi más tierna infancia, pues el año 49, cuando apenas contaba 3 años de edad; después de la batalla de las Carreras, mientras el General Santana con casi todo el ejército y los recursos que disponía, marchaba para la capital a tumbar al Presidente Jiménez; el Coronel Melchor, mi padre, nombrado Comandante de Armas de San Juan, con un puñado de hombres y sin recursos, seguía a los haitianos que en su retirada, a causa de la débil persecución que el Coronel Cabral y los que lo acompañaban podían hacerles, iban desolando esas comarcas, de tal manera, que Cabral y sus compañeros, al llegar a San Juan, no encontraron otra cosa con que alimentarse que la fruta de la maya, mangos verdes que salcochaban y tamarindos a los que les ponían ceniza para poderlos comer; y lo que no consiguieron las balas enemigas, lo consiguió la disentería que en pocos días llevó a mi padre a la tumba y a muchos de los bravos patriotas que lo acompañaban, dejando mi padre una viuda pobre con seis niños pequeños entre los cuales yo sólo tenía tres años y el más pequeño estaba en la lactancia.

Nada quiero decir de mis servicios prestados al orden, al derecho y a la libertad en las Jefaturas Comunales de San Cristóbal, de Baní, dos veces; en la Comandancia de Armas de Azua, en Delegaciones y en otras diferentes Jefaturas, ni de mis servicios a la instrucción durante casi todo el largo período de Heureaux, primero y largo tiempo de Director de una de las tres escuelas de varones que había en este pueblo, más tarde Director de las tres escuelas unidas, y aún todavía, desde hace tres años, me he visto precisado a dar clases de Matemáticas en la escuela Primaria y en la Superior. Tampoco diré



nada de mis tres expulsiones, ni de mis grillos en Azua y en la Capotillo, ni de cinco meses que pasé oculto en los bosques de Nizao perseguido por contiúuas rondas y con pérdida de más de \$2,000 causada por el incendio de una casa en que tenía montado un aparato, un gran aparato de destilería; la destrucción de dos grandes labranzas y la matanza de muchos de mis animales de crianza, obras estas de mis perseguidores. Pero no puedo prescindir de hablar de la pérdida sufrida en Ingenio Nuevo durante el sitio que el jimenismo puso a Morales siendo yo Administrador de Hacienda por nombramiento que me otorgara el General Raúl Cabrera cuando entré con él a esa Capital a la caída de Gil.

Una cantidad de más de \$3,550 había invertido en el fomento de grandes extensiones de terreno dedicado a la crianza de cerdos dentro de cerca en la citada comarca de Ingenio Nuevo, cuando ocurrieron los acontecimientos políticos citados, y las hordas sitiadoras penetraron en ellas y cultivos, ganado mayor y menor, labranzas, cerca, todo fue víctima de una ferocidad sin ejemplo, quedando a la vista un extenso campo de desolación, donde pocos días antes se levantaba ofreciendo las primicias de un trabajo asiduo y costoso, una de las más fuertes demostraciones agrícolas e industriales de la región del Sur de la República. Esto pueden certificarlo todas las autoridades y ciudadanos notables de la común de San Cristóbal.

Pongo punto a esta larga relación suplicando a ese Alto Cuerpo que, en atención a los perjuicios recibidos, y a los sacrificios hechos y a los servicios prestados, tenga a bien ordenar el pago de los \$3,500 de mi última pérdida; y caso de que esta por cualquier motivo no fuere procedente, se me asigne siquiera \$60 mensuales.

Es justicia que recibirá como favor y que espera merecer de ese patriota y justiciero Cuerpo, el que se suscribe con sentimientos de respetuosa y distinguida consideración.

B. L. L. M. M.

El General de División  
(fdo.) Melchor Cabral.



P.D. Suplico a ese Honorable Cuerpo, que sea cual fuere su resolución me devuelva los documentos anexos para unirlos a los demás que poseo, pues tal vez sea la única herencia que legaré a mis hijos.